

DE LA HISTORIA DIPLOMATICA A LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES: ALGO MAS QUE EL CAMBIO DE UN TERMINO

Juan Carlos Pereira Castañares
Universidad Complutense de Madrid

1. Presentación de una corriente historiográfica

El estudio y la explicación de los eventos internacionales hasta el estallido de la I Guerra Mundial, parecía haber sido satisfactorio con la aplicación de los presupuestos metodológicos que se habían hecho desde la Filosofía, la Diplomacia, el Derecho de Gentes o Derecho Internacional y la *Historia Diplomática*. Es el período que vendrá a caracterizarse como el «estudio clásico de las relaciones internacionales»¹.

Los especialistas en estas materias trataban de responder a un interrogante planteado desde el Renacimiento: ¿Es la sociedad internacional, por comparación con las sociedades nacionales, una sociedad anárquica, en la que la lucha por el poder se convierte en el objetivo básico de los Estados? Desde Maquiavelo a Hegel, se tratará de razonar la respuesta a esta cuestión, poniendo de manifiesto el papel central y superior que ocupaba el ESTADO en la vida internacional; la competencia casi exclusiva de los monarcas o jefes de Estado en las decisiones en política exterior, que debían responder siempre al «interés nacional» y estar sujetas al lógico secreto, aun a costa de los perjuicios que podía provocar la utilización de la fuerza sobre el derecho, y todo ello sin posibilidad de que la sociedad en conjunto, u otros órganos políticos, pudieran controlar esa acción estatal, dado que ésta se incluía en el denominado «poder exterior», término acuñado por Locke en 1690, que se distinguía de los tres poderes clásicos, en palabras del jurista español Antonio de Luna², porque «no apela jamás al mandato y a la obediencia, sino a la persuasión en la negociación, o, si ésta fracasa, a la violencia en la guerra».

¹ Vid. ARENAL, C. del. *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, 1987, 3.ª ed.; MERLE, M.: *Sociología de las Relaciones Internacionales*, Madrid, 1991; R. MESA: *Teoría y práctica de las Relaciones Internacionales*, Madrid, 1980.

² LUNA, A. de: «El poder exterior», en *Las relaciones internacionales en la era de la guerra fría*, Madrid, 1962, pp. 219-220.

En esta interpretación de la realidad internacional la *Historia Diplomática* tuvo un papel destacado, e incluso, en palabras de M. Merle, se podía afirmar que el propio estudio de las relaciones internacionales ha «constituido durante largo tiempo un campo reservado a la investigación de los historiadores especializados»³. En efecto, los historiadores desde la Edad Media se ocuparon de analizar los hechos internacionales a través de los tratados firmados entre los Estados y más concretamente de los «diplomas» o «actas plegadas en un forro y emanadas por los soberanos», que eran entregadas por los «diplomáticos», o agentes cualificados nombrados por los jefes de Estado, desarrollándose así una singular «Historia de los Tratados». Desde el siglo XVIII, el objeto de la investigación histórica se ampliará al análisis de la acción diplomática de los gobiernos e incluso de los «grandes hombres de Estado». De este modo, la *Historia Diplomática* tenía dos objetivos básicos: a) la recopilación y comentario de los documentos oficiales y secretos por medio de los cuales los monarcas o los jefes de Estado se comunicaban entre sí y entre sus representantes, así como de los tratados firmados entre los Estados; y b) el estudio de las iniciativas o actitudes de los gobiernos, sus decisiones y el resultado de las mismas, es decir, el estudio de las relaciones entre los Estados.

El desarrollo de esta labor hasta el siglo XX tuvo una vertiente positiva, pues se iniciará con ella la Historia de los Tratados, (considerados por el abbé de Mably en 1748 como «los archivos de las naciones»), con la obra de Jean Tillet en 1577, alentada desde 1815 por la firma de más de 10.000 tratados internacionales hasta 1914; impulsándose, a su vez, una historiografía político internacional, cuya evolución estaba marcada por los cambios de monarcas o dinastías, y en la que «las relaciones políticas entre los estados, que alimentan el forcejeo diplomático cotidiano y culminan en las grandes tensiones generalizadoras de conflictos, se destacan indiscutiblemente sobre las demás»⁴. Por contra, el excesivo culto al documento, la falta de una reflexión teórica sobre el objeto y el método de la *Historia Diplomática*, la difícil aceptación de una interdisciplinariedad en los estudios internacionales, la incapacidad de muchos historiadores de aprehender en su integridad los cambios tan trascendentales que se estaban desarrollando en la sociedad internacional desde principios del siglo XX, así como las transformaciones políticas y sociales que se estaban produciendo en el seno de los Estados, que atacaban directamente el indiscutible poder de los monarcas y los principios del Antiguo Régimen, fueron relegando el papel de la *Historia Diplomática* y de los historiadores interesados en estos temas.

Será en el período de entreguerras cuando observemos la primera de las grandes transformaciones que sufre la *Historia Diplomática*. Un cambio

³ MERLE, M.: *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Madrid, 1980, 2.ª ed, pp. 59-62.

⁴ TRUYOL, A.: *La teoría de las relaciones internacionales como sociología*. Madrid, 1973, p. 64.

que se observa, en primer lugar, en la terminología empleada en esta corriente historiográfica, que pasa de ser una *Historia Diplomática* a convertirse en una *Historia de las Relaciones Internacionales*. Este cambio que comienza a admitirse entre los especialistas, permite a algunos historiadores presentar sus aportaciones sobre esta materia al VII Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en Varsovia en 1933⁵, tratando así de poner de manifiesto que sin olvidar la importancia de la *Historia Diplomática*, los historiadores no podían ya basarse exclusivamente en ella para la explicación de fenómenos tales como la «Gran Guerra», la Revolución bolchevique y la importancia de la Internacional Comunista, o la acción exterior de los nuevos Estados totalitarios. Era necesario, pues, hacer frente al estudio global de las relaciones entre sociedades que trascendieran los límites fronterizos nacionales. No obstante, aún algunos trabajos renovadores, como el realizado por P. Renouvin «Les origines immédiates de la guerre (28 juin-4 août 1914)», publicado en 1925, seguirán basándose básicamente en los postulados de la cada vez más «narrativa» y no científica *Historia Diplomática*, que el mismo historiador francés irá abandonando poco a poco como lo demostrará en su célebre obra «La crise européenne et la Grande Guerre (1904-1918)», publicada en 1934.

Las razones de este cambio son, a mi entender, tres. En primer lugar, el impacto de la I Guerra Mundial, que puso de manifiesto no sólo que era difícil explicar un acontecimiento de tanta importancia como la llamada «Gran Guerra», exclusivamente por razones políticas o combinaciones diplomáticas secretas, sino que además este conflicto había dado lugar a la creación de un nuevo orden internacional, con la aparición de la Sociedad de Naciones, la condena internacional a la diplomacia secreta, la emergencia de nuevos tipos de Estados, la aparición de desconocidos retos internacionales a los que debían responderse con nuevos medios, e incluso que se manifestaba por el deseo consciente de algunos Estados de admitir la primacía del derecho internacional sobre el derecho interno, todo lo cual ya no podía explicarse con los presupuestos metodológicos de la *Historia Diplomática*⁶.

En segundo lugar, tiene también especial relevancia el cambio que se produce en el estudio de las relaciones internacionales, que inicia su andadura como disciplina científica a partir de 1918. Algunos especialistas en esta materia afirman incluso que el cambio se produce en un momento concreto: 1920. Año en el que durante la Conferencia de Paz de París, los

⁵ ZELLER, G.: «Pour une histoire des relations internationales». *Résumés des communications présentées au VIIème. Congrès International de Sciences Historiques*, Varsovia, 1933.

⁶ Puede observarse esta actitud en las obras publicadas durante el período de entreguerras sobre la sociedad internacional, escritas muchas de ellas por protagonistas tan destacados como A. Briand, J. M. Keynes, G. Stresseman, S. de Madariaga o en obras jurídicas como las escritas por M. Guetzevitch.

delegados británicos y norteamericanos, decidieron fundar instituciones científicas para la investigación de las relaciones internacionales, fruto de lo cual sería la creación del «Royal Institute of International Affairs» de Londres y el «Council on Foreign Relations» de Nueva York. La renovación metodológica, el debate entre idealistas y realistas o la interdisciplinariedad que se pone de manifiesto entre los estudiosos de esta materia, especialmente en el mundo anglosajón y ante los cambios epistemológicos que se podían apreciar en otras ciencias sociales, terminarán por influir a los historiadores, que hacen suyo el término, y algunos de sus presupuestos metodológicos, de «relaciones internacionales»⁷. Habrá que esperar, no obstante a 1945, para observar la consolidación definitiva del carácter científico de las relaciones internacionales y la difusión de esta transformación a otros Estados, lo cual no dejará de influir en los historiadores.

Por último, el cambio que se produce en la historiografía contemporánea con la renovación metodológica propuesta por la llamada «Escuela de los Annales», supuso también un factor digno de destacar. Frente al positivismo imperante aún de un Ranke, Taine o C. V. Langlais y C. Seignobos, y el idealismo de Dilthey o Croce, surge la obra de Marc Bloch y Lucien Febvre, Desde la perspectiva de una «Nueva Historia», apostaron por una historia integral o totalizadora, científica, interdisciplinar, abierta a problemas e hipótesis y necesitada del uso de todas aquellas fuentes que permitieran la comprensión y explicación del desarrollo histórico de las sociedades o civilizaciones.

A pesar de estos importantes cambios, habrá que esperar, no obstante, a las décadas de los cuarenta y cincuenta, para observar una nueva transformación de esta corriente historiográfica, ahora ya definitivamente denominada como *Historia de las Relaciones Internacionales*. La figura básica en ese proceso fue el francés Pierre Renouvin (1893-1974).

El profesor Renouvin, se sintió fuertemente atraído por los cambios ocurridos durante el período de entreguerras en la sociedad internacional, así como en la historiografía y en la disciplina científica de las relaciones internacionales, y lentamente, pero con firmeza, fue elaborando la que será una renovación metodológica profunda en esta corriente historiográfica. A través de sus obras, la dirección de trabajos de investigación y las actividades desarrolladas en el «Institut d'Histoire des Relations Internationales Contemporaines», fundado por él en 1935 en París, irá convirtiendo en realidad, en objeto de discusión abierta, la *Historia de las Relaciones Internacionales*⁸. Una renovación que se realizará, no obstante, a pesar del «relegamiento» al que fue sometido por sus colegas de la «Escuela de los Annales».

⁷ Cfr. supra nota 1 y E. H. CARR: *The Twenty Years' Crisis, 1919-1939. An Introduction to the Study of International Relations*. Londres, 1946, p. 2 y ss.

⁸ Cfr. DUROSELLE, J. B.: «Pierre Renouvin (1893-1974)», en *Revue D'Histoire Moderne et Contemporaine*, tomo XXII, (1975), pp. 497-507.

L. Febvre sostuvo un combate permanente contra la tradicional historia diplomática, ironizando «sur ces médiocres historiens, incapables de comprendre la vocation véritable, mondialiste, planétaire, des relations internationales entre 1871 et 1914», e incluso considerando que el único cambio que se había producido entre los historiadores interesados en este campo de la historia era el de la terminología⁹. Un olvido ¿intencionado, quizá? que continuó aún en la etapa en la que Renouvin superó la historia diplomática, como quedó patente en el hecho de que solamente en limitadas ocasiones se citaran en «Annales» los trabajos más importantes de este historiador francés¹⁰.

No obstante, con la publicación entre 1953 y 1958 de la obra «Histoire des Relations Internationales», en ocho volúmenes, de los cuales cuatro los escribirá Renouvin, comenzará a verse el fruto de su larga reflexión y trabajo¹¹. En ella destacará que la *Historia Diplomática* se centraba en estudiar el «papel desempeñado por los hombres, jefes de Estado, ministros y sus colaboradores y agentes. El historiador admite, o parece admitir, que la evolución de las relaciones entre los estados depende, sobre todo, de los puntos de vista personales de estos hombres, de sus caracteres, de sus habilidades o de sus errores». Esta perspectiva no se debía rechazar radicalmente, pero sí era insuficiente para comprender la evolución histórica de la sociedad internacional; una perspectiva, además, que seguía basándose en la primacía del documento diplomático como fuente válida para el estudio de las relaciones internacionales. Por ello, sostenía que había que acercar esta corriente a las nuevas tendencias de la investigación histórica, integrar la *Historia de las Relaciones Internacionales* en el marco de la historia general y por ello «las relaciones entre los Gobiernos no son ya el aspecto más interesante; lo que importa es la historia de las relaciones internacionales entre los pueblos», o, como escribirá en otra ocasión, la «Historia de las Relaciones Internacionales es inseparable de la historia de las civilizaciones».

En 1964, P. Renouvin y su colaborador y continuador de su labor en la Sorbonne desde 1964, J. B. Duroselle, publicarán una obra titulada «Introduction à l'histoire des relations internationales»¹², que representará una

⁹ Cfr. FEBVRE, L.: *Combates por la Historia*. Barcelona, 1974, pp. 95-105.

¹⁰ Se debe incluir aquí entre las escasas referencias, la elogiosa crítica de Marc Ferro al trabajo de Renouvin y Duroselle *Introduction à l'histoire des relations internationales*, aparecida en *Annales*, XX-1 (1965), pp. 175-178.

¹¹ Cfr. RENOUVIN, P. (dir.). *Histoire des Relations Internationales* París, 1953-1958, en la que colaboran F. L. Ganshof en la Edad Media, Gaston Zeller para la Historia Moderna y P. Renouvin para la edad contemporánea hasta 1945, realizando también una interesante introducción que merece ser leída. En España se tradujo por la editorial Aguilar en 1969.

¹² RENOUVIN, P. DUROSELLE, J. B.: *Introduction à l'histoire des relations internationales*. París, 1964, traducida al español en 1968 por la editorial Rialp con el sorprendente título de *Introducción a la Política Internacional*, que demostraba tanto el desconocimiento existente en España sobre la historia de las relaciones internacionales como la confusión terminológica. Para comprender la importancia de la obra en la historiografía francesa cfr. FREYMOND, J.: «L'histoire des relations internationales vingt ans après», en *Relations Internationales*, 41 (1985), pp. 5-12.

aportación teórica más concreta que la anterior. El punto central de sus planteamientos se recogen en esta cita:

«Para comprender la acción diplomática, hay que tratar de percibir las influencias que orientan su curso. Las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses económicos y financieros, los rasgos de la mentalidad colectiva y las grandes corrientes sentimentales son las fuerzas profundas que han ido formando la urdimbre de las relaciones entre grupos humanos y, en gran medida, han determinado su carácter. El hombre de Estado no puede desentenderse de ellas al decidir o proyectar; está sometido a su influencia y ha de calibrar necesariamente los límites que imponen a su actividad (...) Por ello, estudiar las relaciones internacionales sin tener muy en cuenta las ideas personales, los métodos y las reacciones sentimentales del hombre de Estado supone marginar un factor importante, y, en muchos casos, esencial»¹³.

De esta manera, Renouvin y Duroselle apuestan por una renovación en el objeto de la *Historia de las Relaciones Internacionales*: el estudio de las «fuerzas profundas» que han orientado la evolución histórica de las relaciones internacionales, los acontecimientos destacados de las mismas o las decisiones de los dirigentes, sin determinismos o jerarquización anticipada. Un concepto que Renouvin nunca definió exactamente y que Duroselle se atrevió a hacer recientemente: «Je propose qu'on considère comme "profondes" les forces, si vagues soient-elles, exercées par de grandes collectivités humaines»¹⁴. Este cambio conceptual exigió la elaboración de una nueva metodología de la investigación, que rompiera con la primacía del documento escrito, básicamente el diplomático, como fuente histórica única; apostando por un enfoque científico, la «historia como problema»; basándose en el conocimiento interdisciplinar para la comprensión y explicación de los hechos históricos, especialmente de las relaciones internacionales, la sociología y la ciencia política, y aceptándose la perspectiva «totalizadora», de acuerdo a los presupuestos de la «Nueva Historia». Todo ello, sin duda, sin olvidar la influencia que los trabajos de F. Braudel, A. Toynbee o R. Aron tuvieron sobre los historiadores franceses¹⁵.

De este modo la «escuela francesa» de *Historia de las Relaciones Internacionales*, se impuso principalmente en Europa Occidental, aunque J. B. Duroselle recientemente ha rechazado tal denominación, apostando más bien por considerarla como un movimiento dinámico en el que los participantes son libres¹⁶. En 1974, Duroselle tomará la iniciativa de crear la revista

¹³ *Ibid.* p. 2.

¹⁴ DUROSELLE, J. B. *L'histoire des relations internationales vue par un historien*. Paper presentado a la «Conference on the History and Methodology of International Relations», celebrada en Perugia (Italia), en 1989.

¹⁵ DUROSELLE, J. B.: «De l'histoire diplomatique a l'histoire des relations internationales», en *Mélanges Pierre Renouvin. Etudes d'histoire des relations internationales*, París, 1966, pp. 1-15.

¹⁶ DUROSELLE, J. B.: *L'histoire...*, p. 20.

«Relations Internationales», junto con el historiador suizo J. Freymond, que publicada por varias instituciones francesas y suizas, centradas en torno al Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, se convirtió en el principal, y casi único durante muchos años, órgano de encuentro y difusión de las investigaciones de los historiadores de las relaciones internacionales, seguidores, principalmente, de la corriente Renouvin-Duroselle. En 1985, la revista publicaba en sus números 41-42 un balance del panorama historiográfico en esta corriente bajo el título «Vingt ans d'histoire des relations internationales», así como un análisis individualizado sobre la situación de la misma en varios países, entre ellos España, que puede servir al lector interesado para tener una visión de conjunto del desarrollo de esta corriente historiográfica¹⁷. Desde los años cincuenta, Duroselle publicará un amplio conjunto de obras en las que se irán recogiendo sus planteamientos metodológicos y los nuevos temas de investigación que van integrando en esta corriente, entre los que destacaría la «Histoire diplomatique de 1919 à nos jours», hoy todavía manual obligatorio en varias universidades europeas y no traducido al español, «La Décadence (1932-1939)» y «L'abîme, 1939-1945»¹⁸. No obstante, será en 1981, cuando Duroselle escriba una nueva aportación teórica a esta corriente en el libro titulado «Tout Empire périra», cuyo subtítulo «Une vision théorique des relations internationales»¹⁹, nos indica ya que trata de afrontar uno de los retos que hoy tenemos los especialistas en esta materia: el debate entre «teoría» e «historia» de las relaciones internacionales.

Un debate que Duroselle resuelve bien, como señala Vigezzi²⁰ pues «La teoria, così, si potrebbe dire, mostra la straordinaria ricchezza di una storia delle relazioni internazionali, colta nel corso delle più diverse epoche, vista nei più diversi aspetti», que con las categorías por él establecidas permite al estudioso afrontar los problemas del análisis histórico de la sociedad internacional «si tratti dello Stato, delle classi dirigenti, o delle varie forme della vita sociale rispetto ai rapporti con l'estero, delle decisioni e dei mille aspetti che in politica internazionali possono prendere il «calcolo» e il «rischio» delle forze in campo, delle «frontiere» o dello «straniero», della pace o della guerra, del ruolo delle informazioni o di quello delle immagini». No obstante, los planteamientos de Duroselle provocaran algunas críticas en el colectivo de historiadores de las relaciones internacionales.

¹⁷ *Relations Internationales*, 41-42 (1985).

¹⁸ Vid. VV.AA.: *Enjeux et Puissances. Pour une histoire des relations internationales au XXe siècle. Mélanges en l'honneur de J. B. Duroselle*. París, 1986.

¹⁹ DUROSELLE, J. B.: *Tout Empire périra. Vision théorique des relations internationales*. París, 1981.

²⁰ VIGEZZI, B.: «Teorici» e «Storici» delle relazioni internazionali a confronto: due monologhi, un dialogo e una storia da scrivere. Paper presentado a la «Conference on the History and Methodology of International Relations», celebrada em Perugia (Italia), en 1989, p. 18.

Las aportaciones «totalizadoras» de Renouvin-Duroselle, basadas en la teoría multifactorial de las «fuerzas profundas», además de las que se recogen e integran desde la historia económico-financiera, la geografía, la historia militar o la historia de las mentalidades, han influido en gran parte de los historiadores franceses que hoy integran esta «escuela» como René Girault, C. Allain, P. Guillen, P. Milza, R. Poidevin, G. H. Southou o M. Vaisse, entre otros. Ello ha dado lugar, a su vez, a la creación de centros especializados en esta materia como la «Société D'Etudes Historiques des Relations Internationales Contemporaines» y el «Institut Pierre Renouvin» de la Universidad de París. Sus aportaciones y las líneas de investigación actuales se pueden seguir perfectamente en la revista «Relations Internationales»²¹.

La influencia de la «escuela francesa», se extendió rápidamente a las historiografías de algunos países europeos, más abiertas a la renovación y al contacto con las ciencias y los científicos sociales extranjeros. Las razones de esta expansión se encuentran, en mi opinión, en la necesidad que sintieron estos historiadores extranjeros, en primer lugar, de responder a los retos planteados en algunos países ante la disputas historiográficas sobre temas histórico-internacionales, especialmente relacionados con el período de entreguerras y la II Guerra Mundial²². La liberalización que se va produciendo en algunos archivos europeos para la consulta de las fuentes diplomáticas, así como la publicación de colecciones de documentos diplomáticos, acrecienta el interés por estos temas y alimenta la polémica. Los cambios que se producen en la sociedad internacional desde 1945, hacen que la tarea del historiador de las relaciones internacionales se vuelva más pesada y complicada si quiere, de verdad, aprehender en su totalidad un pasado histórico complejo que debe ser analizado científicamente en función de un presente dinámico. Por último, la renovación metodológica y epistemológica que se produce en las ciencias sociales no dejan de influir en el historiador, y especialmente en la disciplina de relaciones internacionales, con la que se mantiene un diálogo desigual en los diferentes Estados, que, en la última década, basa su desarrollo en tres paradigmas contradictorios: a) la sociedad internacional como relación entre Estados soberanos e independientes a través del interés nacional, la potencia, la guerra o el equilibrio (Clausewitz será su referencia); b) la sociedad internacional como comunidad universal, reunión de hombres y conjunto de relaciones individuales y transnacionales (Vitoria lo será de este paradigma), y c) la sociedad internacional como sistema de

²¹ Vid. VV.AA. *Enjeux...* y GIRAULT, R.: *Propositions pour une Histoire des Relations Internationales*. Paper presentado en la reunión de la «Comission of History of International Relations», celebrado en Stuttgart en 1985.

²² En Alemania el debate se centró en las relaciones entre política interior y política exterior, especialmente durante el nazismo; en Italia sobre la política exterior del fascismo y en Francia, entre otras, en la política de colaboración entre franceses y alemanes durante los años veinte o la Francia de Vichy.

dominación de unas potencias sobre otras, de explotadores sobre explotados (Marx y la concepciones marxistas y neomarxistas representaran este paradigma)²³.

En mi opinión, serán tres las historiografías europeas que mejor asuman, analicen y adapten a la situación de cada uno de sus estados, las aportaciones de la «escuela francesa» de historia de las relaciones internacionales. La historiografía alemana, con nombres como W. J. Mommsen, G. Niedhart, W. Loth, G. Schmidt, con importantes aportaciones recogidos recientemente en una obra colectiva²⁴. La historiografía británica que tiene en los profesores S. K. Pavlowitch, D. R. Watson y D. C. Watt, a sus principales representantes²⁵. Por último, la historiografía italiana que es, en nuestra opinión, la que en la actualidad más fortaleza demuestra, tanto por el número de sus integrantes, como por sus aportaciones renovadoras en esta corriente historiográfica. Todo ello, debe entenderse, en clara competencia «constructiva» en la actualidad con la «escuela francesa» y por ello merece la pena que nos detengamos brevemente en ella.

La actividad de esta escuela se puso de manifiesto ya en la iniciativa que tuvieron varios profesores europeos de crear en el contexto del XV Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en Bucarest en 1980. La «Comisión Internacional de Historia de las Relaciones Internacionales», como Comisión Interna afiliada al Comité Internacional de Ciencias Históricas, quedando constituida oficialmente en octubre de 1991 y cuya sede se encuentra en el «Centro per gli Studi di Politica Estera e Opinione Pubblica», de la Universidad de Milán. La Comisión tiene como principales objetivos: «El desarrollo de los estudios de Historia de las Relaciones Internacionales, mediante encuentros periódicos entre sus miembros, la difusión de las informaciones científicas que conciernen a este área de la Historia, la publicación de documentos científicos útiles para la investigación histórica en este campo y a través de cualquier actividad que resulte útil para la extensión de los trabajos de esta Comisión». El organismo así creado está integrado en la actualidad por casi 300 historiadores, pertenecientes a 31 estados. Dispone de una «Newsletter», de periodicidad anual, como órgano de difusión de

²³ Cfr. supra nota 1 y HUNTZINGER, J.: *Introduction aux relations internationales*. París, 1987 y BRAILLARD, P. DJALILI, M-R.: *Les relations internationales*. París, 1988.

²⁴ VV.AA.: *La Storia delle relazioni internazionali nella Germania Contemporanea*. Milano, 1987.

²⁵ Vid. WATT, D. C.: *The study of International History: Language and Reality*. Paper presentado en la reunión de la Commission of History of International Relations, celebrada en Stuttgart en 1985. Se puede ver también el balance que ofrece la historiografía británica y la de otros estados europeos en los tres interesantes volúmenes que bajo el título *Opinion publique et politique extérieure (I: 1870-1915; II: 1915-1940 y III: 1945-1981)*, se publicaron por la Universidad de Milán y la Ecole Française de Rome, resultado, a su vez, de sendos coloquios celebrados en Roma. Interesantes son también las reflexiones de VIGEZI, B.: «La vita internazionale tra storia e teoria», en *Relazioni Internazionali*, Marzo (1990), pp. 24-35.

actividades e investigaciones en curso, y ha realizado hasta el momento un gran número de seminarios y congresos sobre la metodología y la enseñanza de la *Historia de las Relaciones Internacionales*, así como sobre los temas más relevantes que se manifiestan en las últimas tendencias en la investigación: del concepto de neutralidad a la importancia de las fronteras, de los conflictos entre Estado y Nación a la confrontación entre grandes y pequeñas potencias.

Resultado de las actividades de la Comisión y de la «escuela italiana», fue la convocatoria de un Congreso sobre Historia y Metodología de las Relaciones Internacionales, que se celebró en Perugia en 1989. Fue el primer encuentro internacional de los especialistas en esta materia, cuya cifra de asistentes se elevó a 150 historiadores e investigadores en la historia de las relaciones internacionales. En esta reunión científica, se abordaron básicamente cinco grandes temas: la situación de la enseñanza y la investigación en los diferentes Estados sobre *Historia de las Relaciones Internacionales*; el debate entre teoría e historia de las relaciones internacionales; las relaciones entre este corriente historiográfica y otras ciencias sociales como la economía, la sociología, la ciencia política o la geografía; y el debate entre «Estados» y «Naciones» desde 1945. La *Historia de las Relaciones Internacionales*, definida por R. Girault como «l'histoire des relations que des hommes séparés par des frontières ont pu nouer entre eux tant sur le plan politique, économique ou culturel, ces mots étant entendu dans le sens le plus large», fue objeto de un amplio debate, del que surgieron tres conclusiones principales: en primer lugar, la necesidad de teorizar, de reflexionar sobre el objeto y el método de la materia a la que nos estábamos dedicando en la docencia y en la investigación en nuestros respectivos estados, con el fin de combinar equilibradamente la «teoría» y la «historia» de las relaciones internacionales; en segundo lugar, la necesidad de establecer los límites cronológicos de esta corriente en los que se puede aplicar la metodología de la misma en el contexto de una historia general; y en tercer lugar, una nueva necesidad de definir el objeto, más o menos preciso, de la investigación teórica en esta corriente: el acontecimiento internacional, los fenómenos internacionales, las tendencias de los pueblos y sus dirigentes o las «fuerzas profundas».

La «escuela italiana» de historia de las relaciones internacionales tiene un doble origen: por un lado, del desarrollo de una historia de los tratados (definida por Mario Toscano como «la historia de la parte del derecho internacional que está fundada en los tratados») y de una historia diplomática, que se difundirá en Italia especialmente durante el período de entreguerras²⁶; y por otro lado, del desarrollo de una historia internacional en las facultades y

²⁶ TOSCANO, M.: *Storia dei Trattati e Politica Internazionale*. Turin, 1963 y «Gli studi delle relazioni internazionali in Italia», en la *Storiografia italiana degli ultimi vent'anni*. Milano, 1970.

escuelas de ciencias políticas, necesitadas de un conocimiento histórico para la comprensión del presente. Después de la segunda posguerra, se mantuvo una sólida corriente de investigadores y trabajos en historia diplomática y de los tratados, continuadora de la iniciada por Mario Toscano, que se plasmó, entre otras cosas, en la publicación de importantes colecciones de documentos diplomáticos italianos iniciadas en 1952. No obstante, la influencia de la «escuela francesa» de historia de las relaciones internacionales comenzó a ser patente en los centros universitarios, especialmente por la traducción de una serie de obras de Renouvin, Duroselle y otros historiadores, que formaron a muchos juristas y politólogos, y en menor grado a los historiadores²⁷.

Será ya en la década de los ochenta cuando un sector de los historiadores italianos especializados en temas internacionales, apuesten por la renovación metodológica y desarrollen nuevas líneas de investigación, partiendo de las ya existentes historia diplomática e historia internacional. Así pues aprovechando los trabajos ya existentes; utilizando los medios existentes en los diversos institutos y centros, públicos y privados, especializados en relaciones internacionales; impulsando un debate nacional sobre lo escrito en esta materia en las historiografías de Francia, Gran Bretaña, EEUU y Alemania, para adaptar lo ya analizado al caso italiano; y apostando seriamente por el estudio de la hoy llamada «Historia del Mundo Actual», desde una perspectiva histórico-internacional, la «escuela italiana» comenzó a ofrecer sus primeros resultados.

La aparición en 1985 de la revista «Storia delle Relazioni Internazionali», editada por la «Accademia Europea di Studi Internazionali de Florencia» y dirigida por Ennio Di Nolfo, supuso uno de los primeros «anuncios» de esta vitalidad. Hoy es, sin duda, una de las revistas más prestigiosas de esta corriente historiográfica, junto con «Relations Internationales». El fuerte incremento de investigadores y publicaciones sobre temas inéditos en la historiografía o necesitados de nuevas investigaciones a la luz de la renouada metodología y la diversidad de fuentes, como las relacionadas con la política exterior italiana desde la unidad, las relaciones bilaterales, la historia de la diplomacia, la acción multilateral de los gobiernos, la importancia de la emigración italiana por el mundo y sus repercusiones en la política exterior, la historia de las relaciones entre el Estado y la Iglesia o la actitud de Italia ante el proceso de construcción europea desde 1945 y el desarrollo de la «Guerra Fría», siguen constituyendo hoy, en mi opinión, los temas de estudio más relevantes de esta escuela, que se discuten, en el objeto y en el método, en los frecuentes coloquios y congresos que la comunidad de historiadores de las relaciones internacionales celebra en Italia de forma periódica. Una

²⁷ DI NOLFO, E.: «Gli studi di storia delle relazioni internazionali in Italia», en *Storia delle relazioni internazionali*, 2 (1986), pp. 189-197.

«escuela», por cierto, que también encontramos diversa en cuanto a sus líneas de investigación, metodología y planteamientos, pudiendo distinguirse cuatro grupos: el que continúa con el desarrollo de una historia diplomática y de los tratados, centrada en Roma en torno a P. Pastorelli y G. L. André; el grupo que ha ampliado los trabajos históricos desarrollados por F. Chabod, en especial sobre las «Tendencias de la opinión pública», centrado en Milán en torno a B. Vigezzi y E. Decleva; la historiografía marxista encabezada por F. D'Amoja en Perugia; y el grupo de investigación creado en torno a Ennio Di Nolfo en Florencia, más centrados en el estudio preciso e interdisciplinar, y menos totalizador, de la historia de las relaciones internacionales desde la II Guerra Mundial, especialmente²⁸.

2. La historiografía española sobre relaciones internacionales

Escribíamos hace ya unos años que en la sociedad española en general y en la historiografía en particular, se estaba produciendo un cambio significativo en el sentido de que los asuntos internacionales, la historia de otros Estados y la acción exterior española, estaban comenzando a ser objeto de atención destacada, en especial si considerabamos la triste y sorprendente situación existente hasta mediados de la década de los ochenta, en un Estado que había abandonado su tradicional neutralidad, se había integrado en la Europa comunitaria y cuya transición política era objeto de interés y estudio en varios Estados²⁹. Los estudios oficiales realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas, demostraban que aunque en 1986, por ejemplo, el interés por la política internacional en la sociedad española era aún limitado (sólo un tercio de los españoles decía interesarse mucho o bastante por estos temas), los índices eran más elevados, por ejemplo, que los que ofrecían los que recogían el interés por la política en general. En 1989 una nueva encuesta relativa a la opinión pública española ante Europa y los europeos, demostraba, según el C.I.S., que aproximadamente la mitad de los entrevistados afirmaban que les interesaba mucho o bastante los acontecimientos y noticias del extranjero³⁰. Sin duda, muchos de nosotros que nos dedicamos a la docencia o a la investigación sobre estos temas, habremos podido observar

²⁸ Cfr. DI NOLFO, E.: «Storia delle Relazioni Internazionali», en VV.AA.: *Studi Internazionali*. Torino, 1990, pp. 71-111 y el apéndice bibliográfico en pp. 259-261.

²⁹ PEREIRA, J. C.: «Reflexiones sobre la historia de las relaciones internacionales y de la política exterior española», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 8 (1987), pp. 269-289 y «Spain and the History of International Relations: a hopeful future». Paper presentado a la «Conference on the History and Methodology of International Relations» celebrada en Perugia (Italia) en 1989.

³⁰ Cfr. CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS: *Actitudes y opiniones de los españoles ante las relaciones internacionales*. Estudios y Encuestas, 7, Madrid, 1987 y *La opinión pública española ante Europa y los europeos*. Estudios y Encuestas, 17, Madrid, 1989.

también el creciente interés de alumnos y opinión pública en general, ante las relaciones internacionales con motivo de esa aceleración histórica que hemos vivido desde 1989 y hasta 1991. Esta situación ha hecho, sin duda, que del relegamiento y la crítica a la que se sometía a la historia diplomática en España, se haya pasado al interés y a la admisión en la historiografía española de la *Historia de las Relaciones Internacionales*, como corriente historiográfica con entidad propia.

Esta transformación se puede observar, en primer lugar, y desde una perspectiva exclusivamente histórica, en que el número de profesores universitarios, investigadores y estudiosos de los temas internacionales ha aumentado de forma considerable. Este dato se puede observar tanto por el número de trabajos publicados, como por el de Tesis Doctorales presentadas o en elaboración, en comparación con los períodos anteriores e incluso con otras áreas, especialmente en historia contemporánea. También se puede contrastar por un hecho digno de mención: el colectivo de miembros españoles en la «Commission of History of International Relations», es el cuarto tras el integrado por los especialistas de Alemania, Francia e Italia. Esta situación ha provocado, sin duda, que por vez primera en el año 1990 un miembro de ese colectivo, el profesor Manuel Espadas, haya sido elegido para formar parte del «Bureau» de la Comisión.

Un nuevo dato puede corroborar estas afirmaciones. Hace referencia a la serie de asociaciones que se han creado y que funcionan a pleno rendimiento en España, que tienen como objetivo la difusión de los estudios histórico-internacionales, y la reunión en su seno de los diferentes especialistas. En este sentido caben destacar por orden de antigüedad, la *Asociación Española de Orientalistas*, creada en 1964, que hoy agrupa a casi mil socios y cuenta con órganos propios de difusión de sus actividades y trabajos de sus miembros, como el «Boletín de la A.E.O». La *Asociación Española de Africanistas*, fundada en 1984, que hoy agrupa a casi 150 miembros, y cuya revista «Estudios Africanos», que alcanza ya los diez números, se ha convertido en la única publicación española sobre temas africanos. La *Asociación Española de Estudios del Pacífico*, fundada en 1988, con más de 70 miembros, que en 1991 ha iniciado una nueva andadura con la publicación de la «Revista Española del Pacífico».

Este proceso asociacionista ha culminado con la creación en septiembre de 1991 de la «Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales», cuyos fines específicos son los de «Estimular y promover la investigación, la enseñanza y las publicaciones relacionadas con el campo científico de la Historia de las Relaciones Internacionales, así como impulsar y coordinar cuantas actividades contribuyan a la realización de sus objetivos» (art. 4.º de los Estatutos). Una Comisión, pues, que tras su asamblea constituyente se convertirá en lugar de encuentro y trabajo de todos aquellos especialistas españoles en *Historia de las Relaciones Internacionales*.

Todo estos hechos, resultados ya tangibles y valorables, a los que pueden añadirse la existencia de programas monográficos de Tercer Ciclo en este campo científico en varias universidades; la colaboración docente y científica activa de varios profesores universitarios con instituciones privadas y organismos oficiales que se ocupan de asuntos internacionales, tales como el Instituto de Europa Oriental (Madrid), el Centro de Estudios de Países del Este (Madrid), el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (Madrid), Movimiento Europeo (Madrid), la Fundación CIDOB (Barcelona), el Centro de Investigación para la Paz (Madrid) o la Escuela Diplomática (Madrid); así como la organización de seminarios y congresos de carácter histórico-internacional e interdisciplinarios en los últimos cinco años (Seminario sobre las Relaciones Exteriores de España en la edad contemporánea (1988), Proyección Mediterránea y Proyección Atlántica de la España Contemporánea (1988), Seminarios hispano-portugueses de Mérida (desde 1988), El Extremo Oriente Ibérico (1988), Coloquios Canarias-Noroeste de Africa (1989), Congreso sobre Estudios Africanos en el Mundo Ibérico (1991), Congreso Internacional sobre España y el Proceso de Construcción Europea (1992), entre otros), ponen de manifiesto la vitalidad de una corriente historiográfica que en poco tiempo ha sabido reducir la distancia que le separaba de otras áreas científicas en España y en el extranjero, aunque aún quede mucho camino por recorrer.

Esta situación ha sido ya analizada y destacada no sólo en España, aunque por especialistas provenientes de otros sectores científicos que no de la comunidad de historiadores españoles, muchos de los cuales siguen pensando que la única historia válida es la historia económica-social (¿?), sino también en el extranjero. Así, desde el campo de la diplomacia cabe referirse a los testimonios de Miguel Angel Ochoa; desde una perspectiva sociológica y política ha sido puesta de manifiesto, entre otros, por Celestino del Arenal, desde una vertiente económica por Angel Viñas³¹. Varios han sido, por otra parte, los trabajos de especialistas extranjeros, publicados en diversas revistas, que han resaltado la reciente pero destacada actividad historiográfica de la que hemos venido en denominar en algún trabajo como «nueva generación de historiadores españoles de las relaciones internacionales»³².

³¹ Cfr. OCHOA, M. A.: *Historia de la Diplomacia Española I*, Madrid, 1990, ARENAL, C. del: *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid, Tecnos, 1984; y VIÑAS, A.: «La historia de la contemporaneidad española y el acceso a los archivos del franquismo», en *Sistema*, 78, (1987), pp. 17-36.

³² Cfr. FUENTES, E.: «L'histoire des relations internationales en Espagne: la fin de la léthargie», en *Relations Internationales* 42 (1985), pp. 183-186, ALBONICO, A.: «La ripresa degli studi sulla politica estera in Spagna e alcune recenti ricerche sugli indirizzi internazionali del Franchismo», en *Nuova Rivista Storica*, Anno LXXIII, Fas.I-II (1989), pp. 199-209, y MUGNAINI, M.: «Recenti studi sulla politica estera della Spagna contemporanea» en *Storia delle Relazioni Internazionali*, Anno V-1989/2, (1989), pp. 371-385.

Esta nueva generación de historiadores españoles ha estado condicionada en la realización de sus actividades docentes e investigadoras, en mi opinión, por varios factores:

a) La existencia de una tradición e incluso de una corriente de estudios sobre *Historia Diplomática*, muy limitada en el tiempo y muy individualizada y ello a pesar, como señala Arenal³³, de que las aportaciones que se hacen desde esta perspectiva sean «más significativas e importantes», que las que aportaban las realizadas desde el derecho internacional, para la explicación de las relaciones internacionales en España en el siglo XIX. Entre 1841 y 1848, incluso, el término «relaciones internacionales» pasará a sustituir al de «historia diplomática», mucho antes que en otros Estados europeos. En este sentido, sólo cabe citar a historiadores muy concretos que de forma autónoma, y sin excesivo apoyo oficial o de la opinión pública, trataron de desarrollar una tarea necesaria y similar a la que se estaba realizando en otros estados. De forma destacada, siempre, hay que señalar la figura de Jerónimo Becker, con una amplia y desconocida obra que se extiende temáticamente desde el siglo XVIII a principios del siglo XX. Asimismo, los trabajos de Manuel de Marliani, Facundo Goñi, Eusebio Alonso Pesquera o el Marqués de Villaurrutia.

b) No ha habido tampoco un gran desarrollo de la *Historia de los Tratados y Documentos Diplomáticos*. Si bien es en el siglo XVIII, con la obra de José Antonio Abreu que abarca de 1598 a 1700, cuando se inicia en España las colecciones de tratados por iniciativa real, su continuación se verá frenada por el desinterés, la falta de medios y la desorganización existente en los centros oficiales en los que se encontraban los documentos a recopilar, sistematizar y estudiar. Así, de 1740-1752, habrá que saltar en el tiempo hasta 1843, fecha en la que aparece la obra de Alejandro del Cantillo; de ahí a 1858, con el trabajo no oficial de Eustaquio Toledano, al igual que el publicado por P. Soler y Guardiola en 1895; el marqués de Olivart continuará la obra de los anteriores con apoyo oficial en algún caso, y por iniciativa propia en otros, entre 1904 y 1911. De esos años, de forma sorprendente, hay esperar al año 1977 cuando aparezca de forma oficial la continuación del trabajo de Olivart a través de la llamada «Colección de Tratados Internacionales suscritos por España. Bilaterales», que hasta la actualidad abarca hasta 1943 en los seis tomos publicados por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Una obra incompleta, aunque importante, que no se ha visto acompañada por una colección de documentos diplomáticos, siendo España el único Estado de Europa Occidental que no cuenta de forma oficial con un trabajo de este tipo.

³³ ARENAL, C. del: *La teoría de las relaciones internacionales en España*. Madrid, 1979, p. 26; cfr. la primera parte del libro de PEREIRA, J. C. *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX y XX)*. Madrid, 1983.

c) Tampoco se puede decir que el desarrollo de la disciplina de relaciones internacionales haya influido en los historiadores especialistas en este área científica. Como indica Arenal, la influencia de la historia diplomática hasta los años sesenta del siglo XIX, y del derecho internacional desde ese momento hasta el inicio de la década de los cincuenta, imposibilitan, junto a otros factores internos, el desarrollo autónomo de las relaciones internacionales. Los años 1957, que marca el inicio de una teoría de las relaciones internacionales en España como disciplina independiente y científica, y 1973, que supone la consolidación de esta materia y el establecimiento por vez primera en nuestro país de una especialidad en «Estudios Internacionales» en la Universidad, son muestras del retraso en el que vive España en este campo y la poca influencia, pues, que el desarrollo de esta disciplina pudo tener entre los historiadores. En los últimos años, la falta de diálogo, el desconocimiento de la labor realizada por ambos colectivos de internacionalistas e incluso, por qué no decirlo, las suspicacias surgidas en algunos momentos, con algunas excepciones dignas de destacar, tampoco han beneficiado el desarrollo constructivo de una sólida escuela española de internacionalistas³⁴.

d) La labor de los historiadores de las relaciones internacionales en España ha estado también condicionada, como hemos señalado anteriormente, por el relegamiento al que han estado sometidos por la historiografía española. Un dominio de la historiografía nacionalista y positivista desde los años cuarenta del siglo XX; la influencia de la Escuela de los Annales y el materialismo histórico desde los años cincuenta; el desarrollo de una historia económico-social que resultará hegemónica durante largo tiempo, y el impacto que ha tenido la creación de un nuevo modelo de organización administrativo-territorial en España desde 1978, el Estado de las Autonomías, que ha impulsado de forma extrema el desarrollo de una historiografía local o regional, podían explicar por sí mismas la ausencia o el limitado interés de una historia que no cumplía con los requisitos exigidos para ser considerada como tal en la historiografía española. No obstante, habrá más razones que explicarían este hecho y que irían desde el escaso interés y desarrollo de una historiografía no peninsular en los planes de estudios universitarios; el desconocimiento de lenguas extranjeras, al menos como instrumento de trabajo, que impiden la lectura de obras básicas que tampoco suelen ser traducidas al español por la poca demanda que existe sobre ellas; los limitados contactos de historiadores españoles con colegas y centros de investigación extranjeros; la escasa utilización del recurso de la historia comparada o el poco interés y valoración oficial por la historia en general y por la historia de las relaciones internacionales en particular, que se observa también en la sociedad española, son también factores que han dificultado enormemente esta labor hasta hace poco tiempo.

³⁴ ARENAL, C. del: *La teoría...*, especialmente p. 69 y ss.

e) No podemos olvidar tampoco los limitados «alicientes» que para la investigación en este campo han existido y existen en España. No sólo quiero hacer referencia con ello a la desorganización, dispersión y dificultades burocráticas, a las que hay que hacer frente para la consulta de las fuentes necesarias para el desarrollo de nuestras investigaciones, especialmente en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, aunque algo se ha solucionado con las nuevas disposiciones legislativas y aún la distancia con respecto a otros centros de investigación extranjeros es abrumadora. También he de referirme al desinterés oficial por esta vertiente de la acción exterior del Estado, puesto ya de manifiesto en otros apartados de este trabajo, imcomprensible en un país que cuenta con uno de los pasados histórico internacionales más rico y complicado de estudiar, sin cuyo conocimiento en muchos casos es difícil adoptar las decisiones o establecer los objetivos más convenientes en la elaboración de la política exterior actual³⁵.

f) En último lugar, creo necesario destacar la ausencia de un debate interno entre los historiadores de las relaciones internacionales, no sólo entre la teoría y la historia de nuestra materia, sino sobre la adaptación de los parámetros y la metodología adoptada en otros estados a las peculiares características de España. Una potencia media, situada en la periferia del continente europeo, que ha basculado en su acción exterior entre el Atlántico y el Mediterráneo, entre Europa y África. La influencia casi hegemónica de la «escuela francesa» de historia de las relaciones internacionales, ha conducido al desarrollo de una historiografía basada casi exclusivamente en la teoría multifactorial de las «fuerzas profundas», sin discusión. Teoría aplicada al estudio de la política exterior española, especialmente hasta la II República, y de las relaciones bilaterales con no más de cuatro o cinco estados europeos. Un predominio, pues, de la perspectiva horizontal y europea, que se ha ido completando desde hace poco más de un lustro con nuevas aportaciones que en la actualidad están ya ofreciendo sus resultados a la comunidad científica de historiadores españoles y extranjeros.

Expuestos los condicionantes que han estado presentes en nuestra labor durante los últimos años, vamos a pasar a analizar los resultados de la misma. Unos resultados que los vamos a centrar, por falta de espacio y por el mayor interés que tienen en la actualidad, en el siglo XX, entendiéndolo por éste desde la I Guerra Mundial hasta 1975. Con ello no queremos dejar de destacar las aportaciones de historiadores como Jesús Pabón, José María Jover, María V. López Cordón, Rosario de la Torre, Luis Álvarez Gutiérrez,

³⁵ Cfr. PEREIRA, J. C. (dir.): *Fuentes y Centros de Investigación para el estudio de la política exterior de España*. Paper presentado en colaboración en la reunión de la Commission of History of international Relations, celebrada en Madrid en 1990 y NIÑO, A.: «las fuentes para el estudio de la política exterior española» en *Studia Histórica*, vol. VI-VV (1990), pp. 93-104.

Cristobal Robles, Julio Salom o Manuel Rodríguez, que se han ocupado ampliamente de la historia de las relaciones internacionales desde el siglo XVIII³⁶.

Los primeros trabajos publicados en España por historiadores que trataban de comprender y explicar la acción exterior española entre 1914 y 1975 desde nuevas perspectivas, diferentes a las realizadas por los historiadores diplomáticos, datan de los años 1983-1984. En primer lugar, el libro de J. C. Pereira, *Introducción al estudio de la política exterior de España (Siglos XIX y XX)*, Madrid, 1983, interesante por su utilidad como guía o primera aproximación a esta vertiente de la política española, así como a sus fuentes y metodología básicas. De forma más limitada y desequilibrada, pero como una muestra más de este «renacer» y «nacionalización» de la producción historiográfica, en palabras de J. Tusell, se encuentra el número monográfico de la revista *Proserpina*, 1, Mérida, 1984, en la que en nueve trabajos de diferentes autores, se nos presenta una panorámica de la política exterior española desde 1898 a 1953. De aparición más reciente es el volumen colectivo editado por J. B. Vilar *Las relaciones internacionales en la España Contemporánea*, Murcia, 1989. En él, se encuentran, junto a otros, tres sugerentes aproximaciones a la política exterior de la Restauración, la II República y el Franquismo, realizadas respectivamente por J. U. Martínez Carreras, J. C. Pereira, J. L. Neila y A. Viñas. El último de los trabajos que de forma general, aunque desde una perspectiva original, aborda el tema de la política exterior española es el publicado en 1991 por V. Morales, *España, de pequeña potencia a potencia media. (Un ensayo sobre el dilema de su proyección exterior)*, en el que se ocupa de reflexionar en profundidad sobre el «status» internacional de España en el siglo XX, así como sobre las discusiones historiográficas y políticas sobre esta polémica cuestión.

De forma más concreta en cada uno de los períodos históricos que abarca este trabajo, se puede afirmar que hoy existen ya buenas monografías sobre la política exterior española durante la Restauración. Una primera aproximación la realizó J. U. Martínez Carreras en 1980, y un profundo y riguroso estudio del tema ha sido el de M. Espadas en 1981, en el que se ocupa de forma destacada de dos grandes temas: el impacto de la I Guerra Mundial en España y el problema del Norte de África³⁷.

³⁶ Es necesario resaltar aquí la figura del profesor José M.^º Jover, que desde Valencia, pero especialmente en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense realizó una importante tarea en la difusión de una nueva historia, conceptual y metodológicamente hablando, que aplicó a la enseñanza de la historia de las relaciones internacionales difundiendo entre los alumnos y entre los profesores que con él hemos trabajado, un interés, seguido por lo general de un entusiasmo, por esta materia. Sus investigaciones y ensayos históricos sobre la política exterior española han sido, hasta hoy, un nuevo aliciente para continuar en el seno de esta corriente histórica.

³⁷ MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.: «La política exterior española durante el reinado de Alfonso XIII. España y la revolución alemana», en *Revista de la Universidad Complutense*, 116 (1980), pp. 313-353 y ESPADAS, M.: «La política exterior española en la crisis de la Restauración», en *Historia de España y América*, vol. XVI-2, Madrid, 1981, pp. 581-614.

Dentro de la abundante producción historiográfica sobre la II República, la política exterior no ha sido objeto de atención hasta hace muy poco tiempo, debido a las afirmaciones y prejuicios de la historiografía clásica acerca de la ausencia de una política exterior. Superada ya esa fase, J. J. Carreras en 1980 y V. Morales dos años más tarde³⁸, iniciaron una revisión de los planteamientos historiográficos sobre esta decisiva cuestión. Mucho más recientemente, M. A. Egido, ha publicado diversos trabajos sobre este período en los que ha analizado desde las diferentes posiciones ideológicas de las distintas agrupaciones y partidos políticos republicanos sobre la política exterior, hasta aspectos concretos de la misma como el pacifismo obrero³⁹.

Los condicionantes internacionales de la Guerra Civil han sido muy bien estudiados de forma general por A. Viñas, integrado en el colectivo de historiadores de las relaciones internacionales, en diversos trabajos pero especialmente en el titulado *La Guerra Civil Española 50 años después*, Barcelona, 1985. No obstante, olvida algunos aspectos interesantes, como la intervención portuguesa, que han sido estudiados en una obra colectiva sobre la guerra por J. Andrés-Gallego y otros en 1989⁴⁰.

Los historiadores españoles nos hemos incorporado muy recientemente al análisis de la política exterior del franquismo, vertiente del régimen a la que habían dedicado alguna atención especialistas extranjeros. Además de los trabajos generales que A. Viñas había publicado en revistas como *Cuenta y Razón* (1982) e *Historia 16* (1986), no será hasta la publicación en 1987 de dos trabajos de M. Espadas sobre la política exterior del franquismo en general, cuando podamos afirmar que, por fin, el franquismo es ya historia, también en sus relaciones exteriores⁴¹. De forma complementaria a estas aportaciones, una gran parte de obras sobre la historia de España en el siglo xx, recogen ya, aunque de forma muy desigual, esta importante y condicionante faceta del franquismo⁴².

Superando estas visiones de carácter general, los historiadores hemos considerado que para comprender en su integridad la política exterior española, era necesario establecer un «primer nivel» de análisis que lo podríamos caracterizar como el de la «Administración exterior del Estado». En efecto, no se puede comprender una determinada acción exterior —objetivos, decisiones

³⁸ Vid. CARRERAS, J. J.: «El marco internacional de la II República» en *Arbor*, 426-427 (1980), pp. 37-51 y MORALES, V.: «Orientaciones de la política internacional de España, 1898-1936», en *Estudios sobre Historia de España. Homenaje a Tuñón de Lara*, vol.3, Madrid, 1982, pp. 189-197.

³⁹ EGIDO, M. A.: *La concepción de la política exterior española durante la II República, 1931-1936*. Madrid, 1987.

⁴⁰ ANDRÉS-GALLEGO, J. y otros: *España Actual. La Guerra Civil (1936-1939)*. Historia de España 13, 1. Madrid, 1989.

⁴¹ ESPADAS, M.: «Las Relaciones exteriores», en *Historia de España y América*, vol. XIX-2, Madrid, 1987, pp. 269-352 y *Franquismo y Política Exterior*. Madrid, 1988.

⁴² Cfr. por ejemplo en A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (dir.). *Historia de España*, Barcelona, 1991.

y resultados—, sin el conocimiento exacto de los medios que esa acción requiere para el logro de los objetivos previstos. Legislación, instituciones, medios humanos y recursos económicos y técnicos, deben corresponder al «status» del actor estatal y a los objetivos establecidos por los dirigentes políticos. Por ello, los estudios sobre la Administración exterior, constituida por el conjunto de órganos que promueven, dirigen y ejecutan la política exterior estatal, deben ser considerados básicos.

Pocos son aún los trabajos históricos publicados sobre esta materia, aunque pronto las investigaciones en curso proporcionarán nuevas publicaciones. Una de las primeras aproximaciones fue la de A. Viñas, al estudiar la Administración de la política económica exterior en 1980 y el Ministerio de Asuntos Exteriores durante el franquismo en 1985⁴³. Sobre la personalidad de los ministros de Estado/Asuntos Exteriores son aún escasas las investigaciones, aunque podrían citarse los útiles trabajos sobre las elites ministeriales españoles de J. M. Cuenca y S. Miranda⁴⁴, así como la interesante investigación de M.^a J. Cava sobre José Félix de Lequerica⁴⁵. Los estudios sobre la diplomacia española son escasos incluso entre los diplomáticos españoles, aunque la *Historia de la Diplomacia Española*, que actualmente está publicando Miguel Angel Ochoa, podrá paliar brillantemente este déficit. No obstante, entre los historiadores que se han acercado a este tema sobresalen A. Martínez y J. C. Pereira, y con una perspectiva muy concreta M. Casanova⁴⁶. En la actualidad, se están realizando dos investigaciones financiadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, en las que un grupo de jóvenes historiadores dirigidos por J. Martínez Cardos y J. C. Pereira, están elaborando una historia del Ministerio de Asuntos Exteriores desde 1938 hasta la actualidad, así como un amplio estudio sobre el «Instituto Libre de Enseñanza de las Carreras Diplomáticas y Consular y Centro de Estudios Marroqufes», fundado en 1911 y la «Escuela Diplomática», creada en 1942.

Tras la denominada «Gran Guerra», el nuevo orden internacional post-bélico dio lugar a la creación de la Sociedad de Naciones. Con ello no sólo se inició una nueva etapa en la evolución de las relaciones internacionales,

⁴³ VIÑAS, A.: «La Administración de la política económica exterior en España, 1936-1979», en *Cuadernos Económicos de ICE*, 13 (1980), pp. 159-247 y «La política exterior española durante el franquismo y el Ministerio de Asuntos Exteriores», en *Guerra, Dinero y Dictadura*, Madrid, 1984.

⁴⁴ Vid. CUENCA, J. M.; MIRANDA, S.: «La elite ministerial franquista», en *Revista de Estudios Políticos*, 57 (1987), pp. 107-148.

⁴⁵ CAVA, M.^aJ.: *Los Diplomáticos de Franco*. Deusto, 1989.

⁴⁶ MARTINEZ, A.: «La reforma del cuerpo diplomático por Primo de Rivera» en *Revista Internacional de Sociología*, 35, (1980), pp. 409-442; PEREIRA, J. C.: «Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica: el instrumento de un objetivo», en *Quinto Centenario*, 10 (1986), pp. 131-156 y CASANOVA, M.: «Depuración de funcionarios diplomáticos durante la guerra civil», en *Espacio, Tiempo y Forma*, 1 (1987), pp. 363-378.

sino que también se institucionalizó la denominada diplomacia multilateral entre los Estados, que se había ido gestando en el último tercio del siglo XIX y que se convertirá para todas las naciones, incluida España, naturalmente, en una de las vertientes más activas y complejas de sus respectivas acciones exteriores a lo largo del siglo XX.

El estudio histórico de la actividad de España en la Sociedad de Naciones no se ha iniciado de una forma profunda hasta la década de los ochenta, si bien en algunos trabajos anteriores como los de G. Sole⁴⁷, se había realizado una primera aproximación al tema centrado en los primeros años veinte. La publicación de la Tesis de F. Quintana en 1989⁴⁸, ha supuesto la aplicación de una nueva metodología en el estudio de las relaciones de España con el organismo ginebrino durante la II República, al hacer un replanteamiento del papel español como pequeña potencia y sus posibilidades y limitaciones en el ámbito de la diplomacia multilateral en los años treinta. Recientes trabajos de otros historiadores, como J. L. Neila⁴⁹, han puesto de manifiesto la importancia que tuvo la elaboración de una política de seguridad colectiva y defensa nacional en la España republicana, en el contexto de la Sociedad de Naciones. Asimismo y a pesar de ocuparse preferentemente de las relaciones de España con Hispanoamérica, debemos aludir a la Tesis de N. Tabanera, ya que dedica algunos capítulos al proceso de elaboración y puesta en práctica de una diplomacia multilateral de España en América⁵⁰.

Tras el paréntesis de la Guerra Civil española y la II Guerra Mundial, la España de Franco se convirtió en un Estado aislado internacionalmente, aunque no totalmente, y, por lo tanto, alejado hasta la década de los cincuenta de los organismos internacionales más importantes. Quizá por esta razón los trabajos históricos sobre la diplomacia multilateral franquista son, verdaderamente, muy limitados. En este sentido, no obstante, podíamos incluir aquí el libro de F. Portero, en el que se estudia la posición de España en el nuevo orden internacional, la actitud de las grandes potencias y el debate sobre la llamada «cuestión española» hasta 1950, así como el trabajo de P. Martínez Lillo sobre la actitud de Francia ante esta cuestión⁵¹. Las relaciones de España con los organismos económicos internacionales y su inci-

⁴⁷ SOLE, G.: «La incorporación de España a la Sociedad de Naciones», en *Hispania*, 132 (1976), pp. 131-169.

⁴⁸ QUINTANA, F.: *Madariaga y la diplomacia republicana en la Sociedad de Naciones*. Madrid, 1989.

⁴⁹ NEILA, J. L.: «España y el modelo de integración de la Sociedad de las Naciones. 1919-1939: una aproximación historiográfica» en *Hispania*, L/3, 176 (1990), pp. 1373-1391.

⁵⁰ TABANERA, N.: *Las relaciones entre España e Hispanoamérica durante la Segunda República Española. 1931-1939: la Acción Diplomática Republicana*. Valencia, 1990.

⁵¹ PORTERO, F.: *Franco aislado. La cuestión española (1945-1959)*. Madrid, 1989 y MARTÍNEZ, P.: «Francia y la cuestión española en el Tercer Período de Sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas», en *España y ONU-II (1948-1949)*. Madrid, 1985.

dencia sobre las relaciones comerciales han sido magníficamente estudiadas en una obra conjunta en la que han participado A. Viñas y otros autores⁵², y aunque publicada en 1979 no ha perdido actualidad. En lo que respecta al papel de España en la política de seguridad occidental desde 1945, la obra de referencia sigue siendo la de A. Marquina, aunque no podamos incluirle como historiador, y las únicas aproximaciones desde nuestra perspectiva al tema han sido las realizadas en la obra colectiva titulada *España, Portugal y la OTAN*⁵³.

Una vez planteado el estado de la cuestión sobre la Administración exterior y la diplomacia multilateral, estamos en condiciones de abordar la última de las partes de este trabajo, la que hace referencia a los objetivos concretos de la política exterior española en el siglo xx.

Sin ninguna duda, en el pasado y, aún más, en el presente de la acción exterior española, Europa ha sido el principal objetivo exterior. No sólo razones geográficas, sino también políticas, culturales o económicas han contribuido a esta realidad. No obstante, estas relaciones han estado caracterizadas, a nuestro entender, por dos notas: en primer lugar, por la dialéctica europeización-casticismo; en segundo lugar, por la peculiar imagen que de Europa se tiene (un área limitada por no más de cuatro o cinco estados). Una aproximación general a esta situación se puede encontrar en dos artículos de investigación histórica escritos por J. M.^a Jover y J. C. Pereira⁵⁴.

En efecto, la idea de Europa para los dirigentes políticos y opinión pública en general se ha materializado en cinco estados, con los que se han mantenido las más continuas e intensas relaciones bilaterales:

a) Gran Bretaña, sobre cuyas relaciones históricas han trabajado J. C. Pereira y J. Tusell hasta 1931, J. F. Pertierra durante la II República, E. Moradiellos durante la Guerra Civil y E. del Pozo en el primer franquismo⁵⁵.

b) Francia, sobre cuyas relaciones históricas han trabajado A. Niño, desde una perspectiva cultural y hasta 1931, F. Paez durante la II República; J. M.^a Borrás y, desde una perspectiva histórico-militar, J. Martínez Parrilla

⁵² VIÑAS, A. y otros: *Política comercial exterior de España, 1931-1975*. Madrid, 1979.

⁵³ TORRE, H. de la (Coord.): *España, Portugal y la OTAN*. Mérida, 1989.

⁵⁴ JOVER, J. M.: «La percepción española de los conflictos europeos: notas históricas para su entendimiento», en *Revista de Occidente*, 57, (1986), pp.5-42 y PEREIRA, J. C.: «Las dictaduras ibéricas ante la Europa de la unidad: España», en TORRE, H. de la (Cord.) *Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990)*. Mérida, 1991.

⁵⁵ Vid. PEREIRA, J. C.: *Las relaciones entre España y Gran Bretaña durante el reinado de Alfonso XIII (1919-1931)*. Madrid, 1984; TUSELL, J.-GARCIA, G.: *El Dictador y el mediador. España-Gran Bretaña, 1923-1930*. Madrid, 1986; PERTIERRA, J. F.: *Las relaciones hispano-británicas durante la II República Española, 1931-1936*. Madrid, 1984; MORADIELLOS, E.: *Neutralidad benévola*. Oviedo, 1990; POZO, E. del: «Gibraltar en el marco de la firma de los acuerdos hispano-norteamericanos, septiembre 1953», en *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*. 8-9 (1989), pp. 52-55.

durante la Guerra Civil y P. Martínez Lillo durante el primer franquismo⁵⁶. En este apartado debe incluirse también la obra colectiva *Espanoles y Franceses en la primera mitad del siglo xx*, Madrid, 1986.

c) Portugal, sobre cuyas relaciones H. de la Torre ha escrito rigurosos estudios que abarcan desde 1910 hasta 1936⁵⁷. A ellos se deben añadir las sucesivas publicaciones que desde 1988 se realizan en el Centro Asociado de la UNED en Mérida, tras los respetivos seminarios hispano-portugueses y la Tesis de J. C. Jiménez⁵⁸.

d) Italia, sobre cuyas relaciones históricas han trabajado S. Sueiro, J. Tusell e I. Saz durante la dictadura de Primo de Rivera, así como durante la II República y la Guerra Civil, J. Tusell y G. García sobre las relaciones hispano italianas durante la II Guerra Mundial y L. de Llera en el primer franquismo⁵⁹. En este apartado debe incluirse también la obra colectiva *Italia y la Guerra Civil Española*, Madrid, 1986, así como la titulada *Espanoles e italianos en el mundo contemporáneo*, Madrid, 1990.

e) Alemania, sobre cuyas relaciones históricas han trabajado R. García y A. Viñas durante la II Guerra Mundial⁶⁰.

Fuera de estos Estados europeos, los estudios históricos han sido puntuales para el caso de la URSS, tema sobre el que han trabajado A. Viñas y L. Suárez⁶¹.

De una forma más general, las relaciones de España con Europa se han abordado desde dos perspectivas: en el contexto de la II Guerra Mundial y la actitud española ante el proceso de integración europea.

⁵⁶ NIÑO, A.: *Cultura y diplomacia. Los hispanistas franceses y España. 1875-1931*. Madrid, 1988; PAEZ, F.: *La significación de Francia en el contexto internacional de la II República Española (1931-1936)*. Madrid, 1990; BORRAS, J. M.º: *Francia ante la Guerra Civil española. Burguesía, interés nacional e interés de clase*. Madrid, 1981; MARTINEZ PARRILLA, J.: *Las Fuerzas Armadas francesas ante la Guerra Civil Española (1936-1939)*. Madrid, 1987; MARTINEZ LILLO, P.: *Una introducción al estudio de las relaciones hispano-francesas (1945-1951)*. Madrid, 1985.

⁵⁷ TORRE, H. de la: *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal 1910-1919*. Madrid, 1983; *Del «peligro español» a la amistad peninsular. España-Portugal 1919-1930*. Madrid, 1984; *La relación peninsular en la antecámara de la Guerra Civil española. 1931-1936*. Mérida, 1989.

⁵⁸ JIMENEZ, J. C.: *Las relaciones entre España y Portugal. 1945-1955*. Tesis Doctoral, 1992.

⁵⁹ SUEIRO, S.: «Primo de Rivera y Mussolini. las relaciones diplomáticas entre dos dictaduras» y «La influencia de Mussolini y su régimen en la dictadura de Primo de Rivera», en *Proserpina*, 1, (1984), TUSELL, J. SAZ, I.: «Mussolini y Primo de Rivera. las relaciones políticas y diplomáticas de dos dictaduras mediterráneas», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXIX, (1982), pp. 413-483 y *Fascistas en España*. Madrid, 1981. SAZ, I.: *Mussolini contra la II República*. Valencia, 1986; TUSELL, J. GARCIA, G.: *Franco y Mussolini. La política española durante la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona, 1985 y LLERA, L. de: *Relaciones culturales italo-hispanas. La Embajada de T. Gallarati Scotti en Madrid (1945-1946)*. Milano, 1985.

⁶⁰ PEREZ, R.: «La idea de la "Nueva Europa" en el pensamiento nacionalista español de la inmediata postguerra. 1939-1944», en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 5 (1990) pp. 203-240 y A. VIÑAS: *La Alemania nazi y el 18 de julio*. Madrid, 1977.

⁶¹ VIÑAS, A.: *El oro español en la Guerra Civil*. Madrid, 1976 y SUAREZ, L.: *Franco y la URSS*. Madrid, 1987.

La cuestión de España y el segundo conflicto mundial, fue abordada en un libro renovador como fue el de V. Morales *Historia de la no beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial*, Las Palmas, 1980; posteriormente, el mismo autor ha ido profundizando y revisando sus planteamientos, así como sus consecuencias en varios artículos⁶². Con una visión más amplia de esta cuestión, merecen destacarse los trabajos de M. Huguet y M. Espadas⁶³. Miscelaneas sobre el tema se han publicado en la revista *Espacio, Tiempo y Forma Historia Contemporánea*, Serie V-2 (1989) y en la *Revue d'Histoire. Guerres Mondiales et Conflicts Contemporains*, 158 (1990) y en la obra *El impacto de la II Guerra Mundial en Europa y en España*, Madrid, 1986.

La tardía incorporación de España a las organizaciones regionales de ámbito europeo, ha supuesto un fuerte condicionante para el desarrollo de una corriente de estudios sobre la actitud española ante el proceso de integración continental. No obstante, el cambio tan contundente de la situación desde 1986 y el proceso de europeización acelerada que estamos viviendo desde ese momento, han sido un fuerte aliciente entre los jóvenes historiadores de las relaciones internacionales para ocuparse de este tema.

Ya existía alguna breve aproximación al tema gracias al trabajo de M. Menchen sobre la actitud española ante el Memorándum Briand y de R. García sobre la «Nueva Europa» que el régimen nazi quería crear⁶⁴. No obstante, será la actitud del franquismo y de la oposición interior y exterior ante el referente «Europa», como medio, reto, alternativa y objetivo, la que está provocando un mayor número de investigaciones⁶⁵. Algunos trabajos ya publicados se pueden citar como los de A. Moreno, J. C. Pereira y P. Martínez Lillo, junto a algunas obras colectivas como las tituladas *España, Francia y la Comunidad Europea*, Madrid, 1989 y *Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990)*, Mérida, 1991⁶⁶.

Unos objetivos secundarios, utilizados en ocasiones como políticas de sustitución o como medio de alcanzar un «status» u objetivos que la política

⁶² MORALES, V.: «Neutralidad y no beligerancia española en la Segunda Guerra Mundial» y «Las causas de la no beligerancia española reconsideradas», en *Revista de Estudios Internacionales*, vol.5-3 (1984), pp. 609-631.

⁶³ HUGUET, M.: *Los planteamientos ideológicos sobre la política exterior española en la inmediata posguerra, 1939-1945*. Madrid, 1989 y ESPADAS, M.: «Alianzas y política exterior de la España contemporánea (1875-1945)», en *Forces Armées et Systèmes d'alliances*. Montpellier, 1981.

⁶⁴ MENCHEN, M.: «La actitud de España ante el Memorándum Briand, 1929-1931», en *Revista de estudios Internacionales*, vol. 6-2 (1985), pp. 413-443 y GARCIA, R.: art. cit.

⁶⁵ Cfr. MORENO, A.: «Algunos aspectos sobre la unidad europea en la bibliografía española de 1945 a 1962», en *Hispania*, L/3, (1990), pp. 1453-1473 y PEREIRA, J. C.-MORENO, A.: «España ante el proceso de integración europea desde una perspectiva histórica: panorama historiográfico y líneas de investigación», en *Studia Histórica* (en prensa).

⁶⁶ PEREIRA, J. C. MORENO, A.: «La Spagna franchista di fronte al processo di costruzione europea», en *Storia delle Relazioni Internazionali*, 4 (1991), pp. 53-88 y MARTINEZ LILLO, P.: «La política europea del Ministro Fernando María Castiella», en *Movimiento Europeo*, 11-12 (1985), pp. 7-12.

européa había impedido, serán los integrados por tres continentes: América, África y Asia. Sobre ellos no se ha escrito mucho desde nuestra perspectiva hasta hace pocos años y bien podría hablarse ya de la existencia de una regionalización en las investigaciones sobre historia de las relaciones internacionales contemporáneas.

Con respecto a América, a pesar de ser uno de los objetivos más permanentes en la historia y el presente de la política exterior española contemporánea, no cuenta aún con un destacado número de monografías. El único trabajo que de forma general analiza las relaciones entre España e Iberoamérica es el escrito recientemente por J. C. Pereira y A. Cervantes *Las relaciones diplomáticas entre España y América*. Madrid, 1992. Sobre EEUU la producción historiográfica española sigue siendo sorprendentemente muy escasa y sólo cabe citar el trabajo básico de A. Viñas *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, Ayudas, recorte de soberanía*. Barcelona, 1981. Con respecto a Iberoamérica las aproximaciones históricas a coyunturas concretas o a Estados (principalmente Argentina y México), han sido varias y caben citarse los de A. Niño, E. González-F. Limón, L. Delgado, M. González o S. Enrich, entre las más destacadas⁶⁷.

Las investigaciones históricas sobre las relaciones de España con los Estados afroasiáticos son aún escasas, aunque en los últimos cinco años se han observado cambios importantes en esta realidad. La labor de las asociaciones anteriormente citadas, la realización de congresos, así como las actividades y publicaciones de J. U. Martínez Carreras, V. Morales y J. B. Vilar, han contribuido a este notable cambio. Con respecto a África, el centro de atención privilegiado ha sido el de Marruecos, por su destacado papel en la política exterior, y sobre el que ha escrito principalmente V. Morales⁶⁸. Sobre otros ámbitos geográficos merecen destacarse los trabajos de J. U. Martínez Carreras, J. B. Vilar, B. Hernández, P. Oliver, R. Sevillano y L. E. Togores⁶⁹. Con respecto al mundo asiático, sobresalen dos ámbitos: el de las relaciones

⁶⁷ NIÑO, A.: «L'expansion culturelle espagnole en Amérique hispanique (1898-1936)», en *Relations Internationales*, 50 (1987), pp. 197-213; GONZÁLEZ, E.-LIMÓN, F.: *La Hispanidad como instrumento de combate*. Madrid, 1988; DELGADO, L.: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*. Madrid, 1988; GONZÁLEZ, M.: «La Alianza Franco-Perón: una aproximación crítica desde la perspectiva de la dependencia», en *Hispania*, 167 (1989); ENRICH, S.: *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales. (1955-1985)*. Madrid, 1989.

⁶⁸ MORALES, V.: *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Madrid, 1976 y *España y el Norte de África. El Protectorado de Marruecos (1921-1956)*. Madrid, 1984.

⁶⁹ MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.: *Historia de la descolonización 1919-1986. Las independencias de Asia y África*. Madrid, 1987; VILAR, J. B.: *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*. Murcia, 1989; HERNÁNDEZ, B.: *Historia de las relaciones España-Sudáfrica en el siglo xx*. Madrid, 1988; OLIVER, P.: *Sahara. Drama de una descolonización (1960-1987)*. Palma de Mallorca, 1987; SEVILLANO, R.: *Los orígenes de la descolonización africana a través de la prensa española (1956-1962)*. Madrid, 1986. TOGORES, L. E.: «El Alzamiento y la guerra civil (1936-39) en las colonias españolas de Guinea, Ifni y Sahara», en *Estudios Africanos*, 4-5 (1987-88).

con Israel y los judíos, en el que se cuentan interesantes estudios de I. González y A. Marquina-G. I. Ospina⁷⁰; y el de las relaciones con Extremo Oriente, en el que destacan las interesantes y rigurosas aportaciones de algunas obras colectivas y de historiadores como F. Rodao⁷¹.

3. Los retos de una corriente historiográfica

Al hacer un balance de la situación en la que se encuentran en la actualidad los estudios históricos sobre relaciones internacionales en España, destacaría, en primer lugar, que las carencias son aún importantes, pero que la labor realizada hasta el momento, en función de la situación desde la que partíamos, ha sido satisfactoria.

Los grupos de trabajo e investigación se encuentran aún muy concentrados en las universidades de Madrid y en el C.S.I.C.; existiendo, por otro lado, historiadores que a título individual y con gran esfuerzo por su parte, han desarrollado y están realizando una destacada labor por la difusión de esta materia entre los alumnos y sus compañeros de trabajo. Resaltaría la actividad que se está llevando a cabo en Murcia, Valencia, Salamanca, Cáceres o Bilbao. Sin duda, la reforma de los planes de estudio universitarios, en los que encontraremos asignaturas como «Historia del Mundo Actual», con carácter obligatorio, o «Historia de las Relaciones Internacionales», «Historia de la Política Exterior Española» o «Historia de la Integración Europea», con carácter optativo, impulsarán un renovado interés por estas áreas de estudio.

La creación de la «Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales», ha sido también una muestra de este cambio que se ha podido observar en los últimos años. Entre sus actividades futuras se encuentra la publicación de un boletín que se hará llegar a sus asociados y a los centros de investigación y estudios sobre relaciones internacionales en España y el extranjero. A su vez, está prevista la realización de un primer encuentro entre los especialistas en esta materia, para realizar un balance historiográfico conjunto sobre lo escrito hasta el momento, así como para elaborar cuáles han de ser las líneas de investigación prioritarias en los próximos años. Con ello, sin duda, la *Historia de las Relaciones Internacionales* en España se asentará definitivamente en la comunidad científica de ciencias sociales.

⁷⁰ GONZÁLEZ, I.: «El problema del racismo y los judíos en el fascismo italiano y su incidencia en el Gobierno de Burgos en el año 1938», en *Hispania*, Tomo XLVII (1987), pp. 309-335; MARQUINA, A. OSPINA, G. I.: *España y los judíos en el siglo xx*. Madrid, 1987 y el volumen colectivo *Encuentros en Sefarad*. Ciudad Real, 1987.

⁷¹ VV.AA.: *El Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas: Metodología y estado de la cuestión*. Madrid, 1989 y RODAO, F. (Coord). *Estudios sobre Filipinas y las islas del Pacífico*. Madrid, 1989.

Por último, será necesario, en mi opinión, realizar las siguientes tareas en el seno de esta corriente historiográfica:

a) En cuanto al objeto de la materia sería necesario hacer un esfuerzo para definir la historia de las relaciones internacionales. Me atrevería, incluso, a hacer ese esfuerzo modestamente señalando que tiene por objeto el estudio histórico de las relaciones sociales que se establecen entre individuos, grupos humanos y Estados, que trascienden los límites nacionales y se desarrollan en un medio específico como es el internacional, en constante transformación y en el que las rivalidades entre los cada vez más numerosos actores serán constantes.

b) En cuanto a la metodología a emplear considero importante que no se desprecie, ni se olvide en la investigación, la validez en los límites precisos, de la historia diplomática, así como las aportaciones de la «escuela francesa», en especial la teoría multifactorial de las «fuerzas profundas», que ahora parece que se quiere infravalorar en algunos sectores. Aprovechándose de todo ello y enriqueciéndolo con las aportaciones del Derecho Internacional Público, de la disciplina de relaciones internacionales y de la sociología, podremos elaborar una historia que ha de ser menos totalizadora que la que se nos exigía hasta el momento, más científica y abierta y, en particular, que nos permita explicar un pasado internacional en función de un presente. La reflexión sobre este apartado debe ser prioritaria.

c) En cuanto a los temas a estudiar creo preciso completar el estudio de la política exterior española, tanto en la época contemporánea como en otros períodos históricos y hacer con cierta periodicidad un balance de la misma. Junto a ello, sería conveniente también completar los trabajos sobre relaciones bilaterales con aquellos Estados con los que España ha mantenido especiales relaciones, y afrontar las de aquellos otros con los que las relaciones hayan sido más discontinuas, pero que han tenido una importancia o han sido decisivas en épocas históricas, tales como las que se han desarrollado con los diferentes Estados de Iberoamérica o EEUU, Rusia y la URSS, algunos Estados árabes o europeos como Egipto, Bélgica, Polonia, o con Israel y Japón. Una vez realizada esta tarea o en paralelo, podría estudiarse también un conjunto de temas necesitados de trabajos rigurosos, tales como:

- La Administración Exterior del Estado, tanto en lo que se refiere a los órganos centrales como periféricos.
- El proceso de toma de decisiones en política exterior
- El papel del Parlamento, los partidos políticos y la opinión pública, como elementos de control e influencia en la elaboración y ejecución de la política exterior.
- La mentalidad colectiva de la sociedad española frente a las relaciones internacionales del Estado.
- La necesaria redefinición de objetivos y resultados, en función del «status» que España ha tenido en la sociedad internacional; Estado

que ha ocupado casi todas las posiciones posibles: gran potencia, pequeña potencia y potencia media.

- Las relaciones culturales de España con otras áreas o Estados.
- La superación del nivel de estudios de carácter horizontal, para adentrarse en los de carácter vertical: las relaciones de España con las organizaciones internacionales, con los grandes movimientos colectivos de carácter internacional como el pacifismo, el desarme, la cooperación al desarrollo o la integración regional, etc.
- Por último, la incidencia de los conflictos bélicos con otros Estados en la acción exterior y en la política interior, teniendo en cuenta que según la clasificación de Quincy Wright y sus colaboradores de las 278 guerras que se han desarrollado entre 1480 y 1941 por Estados integrados en la llamada «civilización occidental», España es el tercer Estado, tras de Gran Bretaña y Francia, que más ha intervenido, participando directamente en 64 de ellas.

Importantes retos, sin duda, que encontramos también en otras historiografías europeas y aun de forma más destacada en otras corrientes historiográficas en España, con más tradición, investigadores y publicaciones. Como escribió hace ya bastantes años el historiador Arnold Toynbee, cuando a una sociedad, una colectividad o a un hombre se le plantea un reto, un «challenge», en un momento dado, ha de responder a él con una réplica, una «response»; «si el hombre acepta el reto, su réplica pone los cimientos de la civilización», si nosotros aceptamos el reto que se nos plantea haremos Historia⁷².

⁷² Quiero agradecer en esta nota la ayuda recibida para la elaboración de este trabajo por parte de mis colaboradores y amigos Ana Jiménez, Juan Carlos Jiménez, Antonio Moreno, Elena del Pozo y Antonio Tellez. No puedo olvidar tampoco las sugerencias propuestas por José Luis Neila, en las discusiones que hemos tenido sobre el objeto y la metodología de la historia de las relaciones internacionales. Por último, debo agradecer también a mi amigo y colega Marco Mugnaini, por su inestimable ayuda al facilitarme con sus informaciones una mejor comprensión de la «escuela italiana» de historia de las relaciones internacionales. Todo lo que en estas páginas se ha escrito es responsabilidad del autor.